



**PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PARA EL IMEX SOBRE
VALORACIÓN DE IMPACTO DE GÉNERO**

VALORACIÓN DE IMPACTO DE GÉNERO POSITIVO

La Unidad para la Igualdad de Mujeres y Hombres de la Consejería de Salud y Servicios Sociales determina que el proyecto de norma “DECRETO POR EL QUE SE MODIFICA EL DECRETO 152/2006, DE 31 DE JULIO, POR EL QUE SE REGULA LA PROVISIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DE JEFES DE SERVICIO Y DE SECCIÓN DEL SERVICIO EXTREMEÑO DE SALUD”, emitido por el Servicio Extremeño de Salud, Dirección General de Recursos Humanos, en su redacción actual (tal y como se remite al IMEX), en los términos expresados en el Informe de Impacto de Género que sustenta esta valoración, tendrá un potencial impacto sobre la igualdad de género

POSITIVO

Por tanto, se considera la norma conforme para su tramitación, en lo que se refiere a esta temática.

En Anexo se puede encontrar el Informe de Impacto de Género que sustenta esta valoración.

Mérida, a fecha de la firma electrónica.

LA RESPONSABLE TÉCNICA

Unidad para la Igualdad de Mujeres y Hombres Consejería de Salud y Servicios Sociales

LA JEFA DE SERVICIO DE COORDINACIÓN Y TRAMITACIÓN ADMINISTRATIVA

Fdo. Estrella Blanco Galeas

1

Csv:	FDJEXXKY33N65DS9D5VNU3666QNE9H	Fecha	14/07/2025 10:30:56	
Firmado Por	ESTRELLA BLANCO GALEAS - J. Serv. Coordinacion Y Tramitac. Admin.			
Url De Verificación	https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf	Página	1/1	

